

Piñas, 06 de Septiembre del 2014

ACTA 02-14

En la ciudad de Piñas, domicilio principal de la compañía de ACALOSA S.A. a los seis días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, siendo las 15H00, previa convocatoria legal se inicia la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la asamblea.
2. Saludo de bienvenida a cargo de Presidente de la compañía.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe económico y balances.
5. Aprobación del incremento y legalización del capital.
6. Aprobación del estado financiero de la Asamblea General.
7. Tratar la reactivación de la planta de lácteos.
8. Analizar el problema del sector ganadero.
9. Renovación del directorio, y
10. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

Adjuntas firmas de asistencia, se declara instalada la sesión.

2. SALUDO DE BIENVENIDA A CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

El Sr. Daniel Pontón Freire, Presidente de la Compañía, procede al saludo de bienvenida y agradeciendo su presencia.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura del acta anterior, siendo esta aprobada, con la única corrección de que el Directorio elegido el 25 de Enero del año 2014 sea modificado, y quede el Directorio que fue elegido en la sesión del 25 de Agosto del año 2014; por el motivo de que el Directorio presidido por el Ing. Leandro Apolo no puede ejercer la actividad de Gerente ya que se encuentra en problemas con la Superintendencia de Compañías. Siendo esto aceptado se prosigue al siguiente punto.

4. INFORME ECONÓMICO Y BALANCES

La señora Merly Gómez, Jefe de Planta, procedió a realizar el informe económico, manifestando lo siguiente: que la Compañía mantiene deudas pendientes con proveedores, honorarios profesionales, sueldos y salarios; además se ha cancelado parte de la deuda con el IESS, con el dinero recolectado con algunos accionistas. En lo que respecta a las ventas supo manifestar que se está avanzando, de tal manera que los ingresos obtenidos alcanzan para cubrir costos de producción; también supo decir que la instalación internamente continúa como la dejó la administración anterior y externamente como consta en los gastos. Así dejó en claro que los ingresos y egresos están equivalentes sin obtener utilidad alguna.

5. APROBACIÓN DEL INCREMENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CAPITAL

El Sr. José Abad y el Sr. Oscar Romero, manifestaron sobre legalizar las acciones de cada socio para de esta manera poder saber qué cantidad de acciones posee cada socio de acuerdo a la inversión que han realizado y así poder tomar las decisiones necesarias en beneficio de la Compañía.

Luego la Ing. María Olivia Chinchín, Contadora de la Compañía, manifestó que hasta la actualidad la Compañía tiene una utilidad de USD 7000.00, sin contar con los gastos que constan en facturas, los mismos que se detallan en el informe de gerente "Informe Económico". Sin embargo, la Compañía mantiene varias deudas pendientes con diferentes entidades y personas naturales.

También, da a conocer que es importante y de manera urgente la legalización del aumento de capital, la misma que fue autorizada por la asamblea para que el señor gerente general proceda a la legalización de tal aumento de capital. Así mismo, se deja constancia de que una vez aprobado el aumento de capital en esta Asamblea; los socios presentes, adquieren las acciones, aportando económicamente a la empresa.

6. APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Luego de las explicaciones pertinentes y atendidas las inquietudes de todos los socios presentes, la Asamblea aprueba la legalización del aumento de capital.

7. TRATAR LA REACTIVACIÓN DE LA PLANTA DE LÁCTEOS

En voz unánime, se quedó en que se va a reactivar la Planta de Lácteos, efectuando una inversión para la misma. Ya que como compañía mantiene el Registro Sanitario activo, que servirá para facilitar el proceso de reactivación, dado que en las nuevas Leyes de Gobierno se necesita del Registro Sanitario.

Por moción del Ing. Leandro Apolo sugiere que se realice un crédito, para que sea éste quien financie la reactivación de la producción de lácteos; dando a conocer que el MIPRO ya realizó una inspección y manifestó que se debe realizar varias adecuaciones a la empresa, para cumplir con las normas establecidas y estas adecuaciones necesitan de una inversión.

La Asamblea delega al Directorio que sea quién se encargue de analizar toda la problemática que la reactivación de los lácteos genere; quedando de acuerdo en esta misma Asamblea y convocado todo el directorio y más socios que quieran apoyar a este proyecto, para el día sábado 13 de Septiembre del 2014.

8. ANALIZAR EL PROBLEMA DEL SECTOR GANADERO

Sobre este punto supieron decir que los ganaderos serían beneficiados al vender ña leche a la Compañía, misma que van a considerar el valor oficial del gobierno más un analices del costo de nuestro sector, ya que el ganadero gastaría más pagando mono de obra para obtener los derivados de la leche.

El Dr. Oswaldo Veintimilla manifiesta que el sector ganadero y en sí los proveedores de leche serían las personas quienes deben tener un trato especial con lo que respecta a los pagos que siempre se mantengan al día, puesto que en las administraciones anteriores fue uno de los errores que provocó que los mismos socios dejaran de proveer y además que los proveedores cuenten con un convenio de garantía hacia la empresa, y de no haber cumplimiento deberían ser sancionados.

9. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO

Reelección del Directorio actual.

PUNTOS VARIOS: Se ha dado un pequeño receso para poder redactar el acta y luego darle la lectura correspondiente y ser aprobada por un grupo de socios para darle a cabo los trámites correspondientes.

10. CLAUSURA.

Siendo las 18H00 se da por clausurada la Asamblea, recalcando el agradecimiento para los asistentes.


Sr. Daniel Pontón Freire

PRESIDENTE


Sr. Urbano Pontón Freire

GERENTE GENERAL